



## COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 435/2021, DE 13 OCTUBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS, ESCALA DE INGENIERÍA TÉCNICA, ESPECIALIDAD DE ORDENACIÓN RURAL E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM NÚMERO 264, DE 5 DE NOVIEMBRE), CUYAS PLAZAS FUERON OBJETO DE AMPLIACIÓN MEDIANTE ORDEN 1082/2022, DE 25 DE MAYO (BOCM NÚMERO 133, DE 6 DE JUNIO) CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2017 Y 2018 (BOCM Nº 297, DE 14/12/2017 Y BOCM Nº 303, DE 20/12/2018)

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de 13 de septiembre de 2023 de la Dirección General de Función Pública (BOCM nº 228, de 25 de septiembre), se comunica a esa Dirección General, el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

LUGAR: Salón de actos Centro de Formación de la Dirección General de Función Pública, sito en el Paseo de Eduardo Dato, nº 2, duplicado - 28010 (Madrid).

FECHA: 26 de marzo de 2024, a las 16:00 h.

En Madrid, a fecha de firma

Documento firmado digitalmente por: DE LA FUENTE DEL OLMO PAULINO  
Fecha: 2024.03.11 12:42

Fecha: 2024.03.11 12:31

Vº Bº El Presidente Titular

La Secretaria Titular